ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE AMBIENTAL CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024	FORMATO NO CONTROLADO PÁGINA 1 de 8

Fecha de Visita	10	5	2024	Hora Inicio	02:00 p.m	Hora Finalización	3:30 p.m.

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 7385-2024 Nombre Asociado: Fundación Maria Paz

Nombre Comedor Comunitario : 113386 - CCCP- 11-002 San Carlos Tibabuyes

Fecha Inicio Operación: 29/04/2024 Fecha Final Operación: 28/10/2024

Nombre Profesional Social: Sandra Milena Gaitán Socha

2. Ubicación

Localidad: Suba Barrio: San Carlos de Tibabuyes Dirección: Calle 142 A bus # 140A-17

Tel: N/A Cel.: 313-4335797 Correo Electrónico: cctibabuyes1.sga@gmail.com

Capitulo B. COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

1. Gestión Integral de Residuos Sólidos

1.1. Residuos Sólidos Aprovechables

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento		
		C	NC	NA
1	Contar con las actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA			X
2	Contar con las actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del PAIPAERS, políticas del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS).			X
3	Contar con las actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la política Cero Papel.			X
4	Contar con las actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Cero Residuos.			X
5	Contar con las canecas y contenedores para el manejo de los residuos, según el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las canecas deben contar con las respectivas bolsas del mismo color de la caneca y rótulos que incluyan los logos diseñados por la SDIS (deben estar elaborados en materiales resistentes). Las canecas y contenedores deben estar ubicadas en la cocina, punto ecológico, cuarto de almacenamiento temporal de residuos, baños, descomide y un contenedor organizador de papel.	X		
6	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos.			X
7	Contar con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos del Comedor Comunitario, deberá cumplir con las especificaciones establecidas en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Acabados de fácil limpieza, sistemas de ventilación, sistemas de prevención y control de incendios , suministro de agua y sifón, sistemas que eviten la propagación de vectores, adecuada ubicación, iluminación y accesibilidad para el personal.	X		
8	Contar el Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos – RRIRS por Fases (I, II y III) con plano actualizado correspondiente a Fase III, que cubra la totalidad del Comedor Comunitario, donde se identifique el número de puntos ecológicos, canecas, cuarto de almacenamiento, tipo de residuos generados y su localización. Este deberá estar publicado en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	X		
9	Realizar la entrega de residuos sólidos aprovechables a una organización de recuperadores o recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, la cual se evidenciará mediante la firma del formato Acuerdo de Corresponsabilidad o acción afirmativa firmado y vigente.	X		
10	Suscribir Acta Anticorrupción con la organización de recuperadores o recuperador de oficio designado en el Acuerdo de Corresponsabilidad de la localidad o Acción Afirmativa según corresponda, cuando sea solicitado por el Equipo de Gestión Ambiental.			X
11	Contar con el certificado de entrega del material aprovechable, emitido por la organización de recuperadores o recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP con la que se suscribe el Acuerdo de Corresponsabilidad o Acción Afirmativa.			X
12	Realizar una correcta separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados durante la operación del Comedor Comunitario y disminuir la generación de envases y empaques de un solo uso.	X		

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
13	Contar con una balanza digital de gancho con capacidad mínima de 50 Kg y realizar el pesaje de los residuos aprovechables y no aprovechables.	C: X / NC: / NA:
14	Diligenciar el Formato Registro, Medición y Control de los Residuos Entregados, cada vez que se realice la entrega al recuperador de oficio u organización de recuperadores y empresa prestadora de aseo	C: X / NC: / NA:
15	Diligenciar el Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos, el cual debe estar firmado por el recuperador de oficio u organización de recuperadores.	C: X / NC: / NA:
16	Contar con un pendón de medidas mínimas 1,00 m de ancho x 2.00 m de largo impreso en banner mate o brillante de alta resolución, donde se comuniquen acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos.	C: X / NC: / NA:
17	Captura de pantalla del diligenciamiento del Formulario Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables y Seguimiento a Cláusulas de Acuerdos y Acciones, en los tiempos de entrega establecidos por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C: / NC: / NA: X
18	Diligenciar el certificado remitido por el Referente Técnico Ambiental de la DNA, acerca del suministro de plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2023 en el Comedor Comunitario.	C: / NC: / NA: X

1.2. Residuos Peligrosos

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
19	Contar con las actas y planillas de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP.	C: / NC: / NA: X
20	Contar con registro como generador de residuos peligrosos mediante la plataforma del IDEAM y reportes realizados ante el ente de control (en caso que aplique).	C: / NC: / NA: X
21	Diligenciar el Formato " Rotulo de Residuos Peligrosos", cada vez que se generen residuos peligrosos posconsumo como lo son luminarias, bombillas y pilas y sean entregados en el Área de Almacenamiento Temporal Principal de Residuos Peligrosos de la SDIS; así como el plan de transporte de residuos peligrosos	C: / NC: / NA: X
22	Contar con los soportes y certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados en el Comedor Comunitario los cuales deben entregarse a la empresa autorizada por el ente competente.	C: / NC: / NA: X
23	Reportar trimestralmente mediante correo electrónico al Referente Ambiental Técnico de la DNA, la generación o no generación de residuos peligrosos.	C: / NC: / NA: X

1.3. Residuos Especiales

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
24	Contar con actas y planilla de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD.	C: / NC: / NA: X
25	Contar con los soportes de la gestión adecuada de los RCD. Si en procesos de remodelación o arreglos locativos se presenta una generación inferior o igual a $5m^3$ se deberá gestionar la disposición final por medio de la empresa de aseo.	C: / NC: / NA: X

1.4. Vertimientos

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
26	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS.	C: / NC: / NA: X
27	Contar con un recipiente (bidón) traslúcido con sello hermético, con rótulo, embudo y filtro, que permita llevar a cabo el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado – AVU.	C: X / NC: / NA:
28	Realizar el registro como generador de Aceite Vegetal Usado otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.	C: X / NC: / NA:

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento		
29	Diligenciar el "Formato Medición, Registro y Reporte de Aceites Vegetales Usado" cada vez que el Aceite Vegetal Usado -AVU sea entregado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con los lineamientos del Equipo de Gestión Ambiental.	C	NC	NA X
30	Contar con las actas y planilla de asistencia de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento.	C	NC	NA X
31	Implementar el instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos a través del uso de rejillas en desagües como control al paso de residuos a la red de alcantarillado. Así mismo, adquirir alimentos (papa, yuca, entre otros) sin exceso de tierra o prelavados para disminuir la carga orgánica de los vertimientos generados.	C X	NC	NA
32	Contar con los soportes de la limpieza, desinfección y mantenimiento de las trampas de grasas interna y externa que posee el Comedor Comunitario (Cuando aplique).	C	NC	NA X
33	Realizar la caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado con un laboratorio certificado por el IDEAM, cuando sea requerido por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS o por el ente de control. En ese sentido, deberá allegar copia de los resultados al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS (Cuando aplique).	C	NC	NA X
34	Presentar las fichas técnicas de los elementos de aseo, garantizando que todos los productos como detergentes en polvo, jabón liquido para manos, jabón lavaloza, desengrasantes, hipoclorito y amonio cuaternario; sean clasificado como "biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica o no peligrosos". En caso de que uno o más elementos de aseo no cumplan con las características descritas, se deberá garantizar el manejo adecuado de los envases y empaques resultantes de los productos de aseo, desde la generación hasta la disposición final, de acuerdo con lo establecido en el PGIRP.	C X	NC	NA

2. Prácticas Sostenibles

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento		
35	Designar al Profesional Social del Comedor Comunitario como responsable ambiental, mediante el diligenciamiento del "Formato Responsable Ambiental por Unidad Operativa"	C X	NC	
36	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, de la Política Ambiental de la SDIS.	C	NC	NA X
37	Contar con actas y planillas acerca de la divulgación, al talento humando del Comedor Comunitario, de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS	C	NC	NA X
38	Contar con actas y planillas acerca de la divulgación, al talento humando del Comedor Comunitario, de la Matriz de Riesgos Ambientales.	C	NC	NA X
39	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación del normograma establecido por el Equipo de Gestión Ambiental.	C	NC	NA X
40	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible de la SDIS.	C	NC	NA X
41	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS	C	NC	NA X
42	Registrar la participación del talento humano del Comedor Comunitario en el Día de la Movilidad Sostenible, el primer jueves de cada mes, en el Formato Reporte Fomento de Movilidad Sostenible.	C X	NC	NA
43	Realizar el trámite de registro de los elementos de Publicidad Exterior Visual de la unidad operativa ante la Secretaría Distrital de Ambiente.	C	NC	NA X

2.1. Emisiones

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento		
44	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación de la política cero Emisiones.	C	NC	NA X

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
45	Realizar el mantenimiento de los equipos de combustión interna que generan emisiones atmosféricas como plantas eléctricas, calderas o calderines (si aplica), y remitir los soportes de este al Referente Ambiental Técnico de la DNA.	C [ ] NC [ ] NA [X]
46	Diligenciar el Formulario de Reporte de Huella de Carbono suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, donde se tengan en cuenta todos los combustibles, refrigerantes, lubricantes, extintores y aislantes eléctricos utilizados en la prestación del servicio. Para lo anterior, el ASOCIADO deberá realizar el reporte, remitir los soportes correspondientes y comunicar al Referente Técnico Ambiental, verificando antes de su diligenciamiento la información registrada contemplando cada uno de los equipos que consumen o requieran lo mencionado anteriormente, cada vez que se requiera por parte del Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]
	3. Consumo Sostenible	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
47	Contar con actas y planillas de la asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa de Consumo Sostenible.	C [ ] NC [ ] NA [X]
	4. Ahorro y Uso Eficiente de Agua	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
48	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del Programa Uso Eficiente del Agua y la Política Cero Desperdicio de Agua.	C [ ] NC [ ] NA [X]
49	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitario, del instructivo para la identificación de Fugas Ocultas de la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]
50	Contar con el 100% de sistemas ahorradores convencionales de agua en cada uno de los puntos hidráulicos del Comedor Comunitario.	C [X] NC [ ] NA [ ]
51	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique.	C [X] NC [ ] NA [ ]
52	Contar con piezas comunicativas o actividades donde se fomente el uso racional del agua en las actividades derivadas de la prestación del servicio.	C [X] NC [ ] NA [ ]
53	Diligenciar el Formato Identificación Fugas Ocultas de la SDIS, en las fechas establecidas.	C [ ] NC [ ] NA [X]
54	Reportar trimestralmente (abril, julio, octubre y diciembre) las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de agua realizados durante la ejecución del convenio, según las orientaciones del equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]
55	Mantener mínimo un sistema de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias o aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras), para la limpieza de pisos (excepto de cocina y baños), el riego de jardines y zonas verdes.	C [X] NC [ ] NA [ ]
	5. Ahorro y Uso Eficiente de Energía	
Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
56	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios, del Programa Uso Eficiente de Energía y la Política Cero Desperdicio de Energía.	C [ ] NC [ ] NA [X]
57	Contar con actas y planillas de asistencia de la divulgación, al talento humano del Comedor Comunitarios del instructivo para la identificación de Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan encendidos y desconectados.	C [ ] NC [ ] NA [X]
58	Contar con muros internos y techos del Comedor Comunitario, de fácil limpieza y desinfección, en colores claros, preferiblemente blancos.	C [X] NC [ ] NA [ ]
59	Verificar que todas las pantallas de computadores del Comedor Comunitario sean configuradas para la suspensión tras 10 minutos de inactividad.	C [X] NC [ ] NA [ ]

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
60	Garantizar la participación en el apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, en su artículo 2 "El Apagón Ambiental".	C [X] NC [ ] NA [ ]
61	Contar con sistemas ahorradores de luz en cada una de las fuentes de iluminación del Comedor Comunitario (bombillas ahorradoras o tubos fluorescentes) en correcto funcionamiento. Se deberá garantizar como mínimo la instalación de un sistema tipo LED.	C [X] NC [ ] NA [ ]
62	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación, según aplique.	C [X] NC [ ] NA [ ]
63	Diligenciar el Formato identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados.	C [ ] NC [ ] NA [X]
64	Reportar trimestralmente (abril, julio, octubre y diciembre) las sustituciones e instalaciones de sistemas ahorradores de energía realizados durante la ejecución del convenio, según las orientaciones del equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]

6. Implementación Componente Ambiental

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
65	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	C [X] NC [ ] NA [ ]

7. Campañas Ambientales

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
66	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	C [ ] NC [ ] NA [X]

Capítulo C. VARIABLES TRANSVERSALES

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
67	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	C [X] NC [ ] NA [ ]
68	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [ ] NC [ ] NA [X]
69	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC [ ]
70	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	C [X] NC [ ]

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

El número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.

Hora de Registro	Número Registro Asistencias RAD	Número Registro Asistencias Planilla	Comentarios
12 m			No se lee RAD completo porque se tienen programadas dos visitas.
1:00 PM			
2:00 PM	228	228	
3:00 PM	295	295	
3:30 PM	295	295	
Total	295	295	

Las variables 1, 2, 3, 4, 6, 19, 24, 26, 30, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 47, 48, 49, 56 y 57 N/A ya que tienen plazo para realizar divulgaciones hasta el 8 de julio de 2024.
La variable 10 N/A porque no ha sido solicitada por el equipo de gestión ambiental para el convenio vigente
Las variables 11 y 17 N/A ya que aún no ha finalizado el trimestre.
La variable 15 cumple, ya que wl cmedor inicio el 29 de abril de 2024
La variable 18 N/A porque no ha sido requerido por parte del Referente Técnico Ambiental de la DNA
Las variables 20, 21 y 22 N/A porque el comedor comunitario no ha generado RESPEL
La variable 23 N/A ya que aún no se han realizado en este covenio.
La variable 25 N/A porque el comedor comunitario no ha generado RCD
La variable 29 N/A porque el comedor comunitario aun no ha entregado AVU en la vigencia de este convenio
La variable 32 N/A porque el comedor comunitario no cuenta con trampas de grasa.
La variable 33 N/A porque esta actividad no se realiza por parte del comedor, solo si es requerida.
La variable 45 N/A ya que en la unidad operativa no se cuenta con plantas eléctricas, calderas o calderines
Las variables 53 y 63 N/A porque no ha sido solicitado aún por parte del área de Gestión ambiental de la SDIS
Las variables 54 y 64 N/A ya que aún no se han realizado en este covenio.
La variable 66 N/A ya que aún no se han realizado actividades ambeintales en este covenio.
La variable 68 N/A ya que aún no se ha realizado en este covenio.
El responsable ambiental designado que es el profesional social, se encuentra en reunión del componente social por lo cual quien atiende la visita es el responsable del servicio.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Sin comentarios

Olga Barriga
CC 53090165

Capítulo E. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Olga Milena Barriga	Linda Linares Londoño
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
53.090.165	1.013.604.764
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable del Servicio	Contratista/ Apoyo a la Supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.